



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acta de acuerdos y referentes de la sesión ordinaria Núm. 254 del Consejo de Rectores celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el día 04 de junio de 2009 de las 09:30 a las 13:36 horas, en la Sala de Ex –Rectores de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio N° C.R. N°/VR/017 con fecha del 01 de junio de 2009, en la que se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, para el día 04 de junio de 2009, a las 09:00 horas, a la sesión ordinaria número 254, ésta se llevó a cabo en la Sala de Ex Rectores de la Rectoría General.

La sesión inició a las 09:30 horas y fue presidida por el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Propuesta de Presupuesto Ampliado de la Universidad de Guadalajara. **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**, Vicerrector Ejecutivo.
5. Avance en la propuesta para el aumento de la matrícula mediante un mejor aprovechamiento de los espacios y del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. **Mtro. Manuel Moreno Castañeda**, Rector del Sistema de Universidad Virtual.
6. Renovación del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria. **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**, Vicerrector Ejecutivo.
7. Elección de representantes del Consejo de Rectores ante el Comité de Transporte Universitario (Rector de Centro Universitario Temático y Rector de Centro Universitario Regional) **Lic. José Alfredo Peña Ramos**, Secretario General.
8. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Desarrollo:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

El licenciado José Alfredo Peña Ramos, Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores, verificó la existencia de quórum legal para iniciar la sesión ordinaria 254 del Consejo de Rectores, y con la asistencia de 13 de sus integrantes se declaró que había quórum suficiente para iniciar el consejo.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el licenciado José Alfredo Peña Ramos procedió a dar lectura al orden del día. Acto seguido el doctor Marco Antonio Cortés Guardado puso a consideración del Consejo de Rectores el orden del día y al no existir observaciones o agregados se dio inicio a la sesión ordinaria número 254 del Consejo de Rectores.

3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Posteriormente, el doctor Marco Antonio Cortés Guardado puso a consideración de los presentes las actas de acuerdos y referentes de la sesión ordinaria 251 y las sesiones extraordinarias 252 y 253. Para atender el punto, cedió la palabra al licenciado José Alfredo Peña Ramos, quien por cuestiones de tiempo, abrevió la lectura de las mismas a la vez que manifestó que si se tenían alguna observación al respecto y si esta fuera pertinente al asunto tratado en la sesión correspondiente se harían las modificaciones que se sugirieran. Al no existir observación alguna el doctor Marco Antonio Cortés Guardado sometió a votación del Consejo de Rectores la aprobación de las actas, quedando ratificadas por el total de los presentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

4. Propuesta de Presupuesto Ampliado de la Universidad de Guadalajara.

Referente 01/254 El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, presentó al pleno del Consejo de Rectores una propuesta de ejercicio presupuestal de ingresos y egresos 2009 de la Universidad de Guadalajara. Declaró que si bien las necesidades son superiores a las retribuciones, se ha hecho un esfuerzo para buscar optimizar de la mejor manera los ingresos y aclaró que si bien se ha llevado tiempo en pulir la propuesta que se presenta, se debe más que nada a factores externos derivados de las notificaciones de parte del gobierno federal en materia de entrega de fondos y que el cierre de los ejercicios fiscales lleva tiempo para aclarar los saldos de ejercicios anteriores.

Con el fin de ahondar en el tema, cedió la palabra a la maestra Laura Puebla, Coordinadora General Administrativa, para que explicara con mayor detalle la propuesta de ingresos y egresos 2009.

Referente 02/254 La maestra Laura Puebla Pérez expuso que el presupuesto inicia con la consideración de los ingresos y aclaró que los números en rojo aparecidos en las tablas presentadas, se deben a que usualmente esos subsidios federales se consideraban irreductibles y que en el nuevo convenio con las autoridades ya se ponen a concurso, de ahí que ya no se consideran dentro del presupuesto ampliado por parte del subsidio federal.

Por parte del subsidio estatal, señaló que se cuenta con los ingresos autogenerados considerados en el presupuesto inicial, los cuales permanecen al igual que los fondos externos determinados cuya suma dan el total de ingresos con que se cuenta para considerar en el presupuesto ampliado

En lo referente a los egresos, indicó que en el apartado de servicios personales, están considerados en las tablas que presentó, tal como aparecen en el presupuesto inicial. En relación con las necesidades de gasto de operación en la Red, describió una serie de insuficiencias que no fueron consideradas dentro del presupuesto inicial, por lo que las mismas no pueden ser consideradas como ampliaciones y algunas de ellas son deudas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Dentro de los compromisos institucionales, se presenta una diferencia entre los compromisos adquiridos en el presupuesto inicial y los que no fueron considerados en el mismo y son beneficiados en el presupuesto ampliado dentro de lo obtenido mediante fondos institucionales participables; en lo referente a estímulos académicos, señaló que a la cantidad total se le ha restado otra, en virtud de que en el convenio tripartita 2009 no fueron reconocidos como irreductibles y que fueron considerados en el presupuesto inicial.

Para finalizar, señaló que como en todo presupuesto se está considerando una estimación de gasto y comparando los ingresos versus los egresos, se obtiene un déficit que corresponde a 6.08% del ingreso total.

Referente 03/254 El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, externó que la Universidad de Guadalajara sigue siendo un referente en la obtención de recursos federales por la calidad y organización de sus proyectos, y dio crédito a las gestiones realizadas tanto por el Rector General, como por la doctora Sonia Reynaga Obregón. Comentó que si bien en la proyección del presupuesto 2009 aparece con números negativos, se espera que con la notificación positiva en los resultados de los fondos de CUPIA (Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines), así como el proyecto de regularización de plantilla, más los ahorros y los saldos no ejercidos al final de año, todo ello atenuaría el déficit que aparece en la proyección del presupuesto.

Referente 04/254 El maestro Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR), se mostró satisfecho por la obtención de recursos en los fondos participables en los que concursó la Universidad de Guadalajara, e inquirió en la forma en que el presupuesto alcanzado a través del incremento de la matrícula ha sido desglosado.

Referente 05/254 El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, respondió que las cifras de las tablas presentadas no pueden ser desglosadas, ya que éstas tratan de una propuesta que realizó el doctor Navarro Navarro. Aclaró que la propuesta del Vicerrector Ejecutivo al construir esta metodología es para elaborar un plan de presupuesto para el año entrante, que se iniciará a la brevedad, una vez aprobada la presente cuenta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Referente 06/254 El doctor Raúl Medina Centeno, Rector del Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA), preguntó sobre la inclusión en el presupuesto de la estimación de pago a los profesores del programa de Formación Internacional por Lenguas Extranjeras (FILEX), mismo que no observa en las tablas presentadas y sobre el fondo destinado a la incorporación de profesores de clase mundial y cuál es el perfil que se busca en estos profesores.

Referente 07/254 El doctor Cortés Guardado explicó que el primer criterio para distribuir el presente presupuesto fue que se aplicara en proyectos atingentes al conjunto de la Red Universitaria, precisó que no se está descartando FILEX, únicamente no fue presupuestado en este momento por que era necesario establecer un déficit medianamente aceptable, señaló que la Universidad está esperando capital producto de concursos con el cual se retomarán proyectos que por el momento quedan pendientes. En lo relacionado con la pregunta sobre el perfil de los profesores de clase mundial, cedió la palabra al doctor Héctor Raúl Solís Gadea.

Referente 08/254 El doctor Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, expresó que el programa de incorporación de clase mundial no tiene reglas de operación específicas, y está pensado en acoger profesores con un alto nivel académico en estancias que van de seis meses a un año, con el fin de que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.

Refirió además, que respecto a las restricciones del presupuesto para que se incorporen profesores de reconocido liderazgo, se puede pensar en diseñar algunas formas de mecanismos específicos para integrarlos, citando la posibilidad de apoyarse en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para conseguirlo.

Referente 09/254 La maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), manifestó que si bien se han obtenido recursos adicionales gracias a la gestiones de los rectores, sugirió que se reflexionara en torno a la crisis económica que afecta al país en la que no se puede dejar de pensar que en un momento dado puede haber problemas con la entrega de recursos de la federación y del estado a la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Referente 10/254 El maestro Gustavo Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, agregó al cometario de la maestra Padilla Muñoz, que hasta el día en que se celebró este Consejo de Rectores, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha entregado el dinero del retroactivo del incremento salarial, siendo que la Universidad de Guadalajara lo ha pagado puntualmente a sus trabajadores. Agregó que tiene conocimiento de que la SEP tiene algunos problemas de liquidez con la Secretaría de Hacienda y eso genera inestabilidad financiera para todas las universidades.

Referente 11/254 El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, afirmó que si bien por la crisis económica se vislumbra un panorama difícil y que probablemente el año que entra será mucho más restringido, el planteamiento del presupuesto presentado está optimizado en los rubros más importantes.

Aseveró que en el paquete económico que otorgó la SEP, el 60% de los fondos son específicamente para gasto de infraestructura y que el restante saldo está destinado para equipamiento, observó que el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) está al borde del colapso debido al crecimiento de la Universidad y las distintas funciones que desempeña; añadió que el total de recursos obtenidos para equipamiento sería empleado en servidores, licencias y enlaces para optimizar al SIIAU; pidió la confianza del pleno y ratificó que el equipo que desarrolló el presupuesto siempre buscó obtener los mejores resultados.

Referente 12/254 El doctor Jesús Arroyo Alejandro, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA), sugirió considerar los servicios de Google u otra compañía que den la prestación de renta de servidores y con ello lograr velocidad y estabilidad en los servicios de red; se manifestó a favor de que se hagan las inversiones pertinentes siempre de manera racional e insistió en invertir en recursos humanos y en su capacitación.

Acuerdo 01/254 Al no existir ninguna otra consideración por parte del pleno, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado solicitó el aval del Consejo de Rectores para que esta propuesta fuera turnada a la Comisión de Hacienda, misma que en votación económica fue aprobada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

5. Avances en la propuesta para el aumento de la matrícula: mediante un mejor aprovechamiento de los espacios y del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Referente 13/254 El maestro Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual (SUV) presentó al pleno del Consejo de Rectores, los avances en la propuesta para aumentar la matrícula mediante un mejor aprovechamiento de los espacios y del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Universidad de Guadalajara. Expuso las políticas institucionales que elaboró la comisión del Consejo de Rectores el día 6 de marzo del presente año, las políticas que orientan la línea estratégica de formación y docencia, así como los elementos para ampliar la cobertura.

Exhibió, a su vez una muestra de la presencia de programas en línea que ofrecen instituciones de educación superior, miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en comparación con los modelos tradicionales de enseñanza.

Propuso una serie de acciones para ampliar la cobertura institucional en vinculación con los Centros Universitarios y el SEMS, entre las que destacan la de apoyar la virtualización de programas educativos en modalidad abierta y a distancia, auxiliar a las instancias educativas en el diseño de cursos en línea, flexibilizar el sistema de gestión actual para adecuarlo a la implementación de cursos en línea, así como la creación de un espacio virtual para la administración de los cursos en línea.

Planteó al pleno del Consejo de Rectores la realización de un taller denominado *Estrategias para el aumento de la matrícula en la Red Universitaria de Jalisco*, dirigido al personal directivo universitario mismo que tendría como objetivos: optimizar espacios y recursos en la Red Universitaria, desarrollar competencias de autogestión en los estudiantes, además de promover el desarrollo de competencias en ambientes virtuales e integrar grupos colaborativos para el desarrollo de estrategias educativas.

Concluyó citando una serie de estrategias para la ampliación de la matrícula en los Centros Universitarios, SEMS y en el SUV, entre las que destacan la reducción de la carga horaria presencial, apoyar la generación de tutoriales en



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

cursos de formación básica común en los primeros ciclos de formación, incrementar el número de materias optativas interdisciplinarias, ofrecer programas de simulación empresarial así como la incubación de proyectos en ambiente de simulación, así como ofrecer a los alumnos que cursen los últimos ciclos de formación, seminarios de tesis y la posibilidad de salidas especializantes en línea.

Referente 14/254 El Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, señaló que la propuesta del maestro Manuel Moreno se basa en su experiencia como Rector del SUV, pero también en experiencias exitosas en materia de educación virtual que se tienen en la Universidad de Guadalajara.

Mencionó las experiencias que se han tenido en esta modalidad en el Centro Universitario del Norte (CUNORTE) y en el Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), e hizo hincapié en este último ya que ha logrado incrementar su matrícula en un 32% al desarrollar un modelo que combina presencialidad y virtualidad.

Referente 15/254 El MVZ Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, Rector del Centro Universitario de los Valles, felicitó en primera instancia al maestro Manuel Moreno por la iniciativa que presentó al Consejo de Rectores, se manifestó a favor de optimizar espacios y ejemplificó con el caso del Centro Universitario que dirige ya que en caso de ser totalmente presencial la educación que ahí se imparte necesitarían un total de 76 aulas en lugar de las 56 con las que cuenta.

Recomendó a los rectores que para eficientar espacios pueden seguir el modelo académico empleado el CUVALLES el cual consiste en que un diez por ciento de la carga presencial de los maestros sea empleada en planeación y los resultados obtenidos sean colocados como material instruccional.

Referente 16/254 El maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte, recordó que el actual Plan de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara, tiene como meta al 2010 la reducción de un 30% de la presencialidad en los programas educativos, y que esa meta es obvio que no será cumplida, esto lo atribuyó a una falta de política institucional para hacerlo. Manifestó a los rectores que ya es tiempo de inclinarse por esquemas de educación distintos e invitó a los integrantes del Consejo de Rectores a conocer



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

las experiencias que han desarrollado en materia de educación virtual el CUVALLLES y el CUNORTE.

Referente 17/254 La licenciada María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de Los Altos (CUALTOS), aseveró que sin ánimos de descalificación no es novedoso lo que CUVALLLES y CUNORTE han logrado, pues nacieron precisamente con la premisa de ser espacios de modalidades virtuales y que éstos han transitado hacia la modalidad escolarizada, pues recordó que la intención de estos campus era integrar en un principio la estructura del Sistema de Universidad Virtual.

Precisó a su vez, que en un inicio el Sistema de Universidad Virtual no contaría con una planta académica exclusiva, ya que esta se alimentaría con los Centros Universitarios con el fin de optimizar recursos y tiempo, para que los diseños del programa de asignatura en los que transitarían los cursos no tuvieran tanta diferencia con los que se llevan de manera presencial.

Recordó la figura de *profesor en red* que se había implementado durante el periodo del Vicerrector Ejecutivo doctor Misael Gradilla, para señalar que hay un trabajo previo en cuestiones de educación virtual y abogó por que se diseñe un plan estratégico que tenga continuidad y que no se detengan los procesos con cada cambio de administración.

Referente 18/254 La maestra Ruth Padilla Muñoz, externó que falta comunicación en torno a lo que hacen los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual, si se solventara esta situación redundaría en un avance más considerable en el campo de la educación virtual.

Exhortó a que se compartan las experiencias, a recuperar el capital intelectual y ponerlo al servicio de la comunidad universitaria y apuntó que en el caso del SEMS, han iniciado el tránsito de las posibilidades virtuales a pesar de la resistencia del profesorado.

Referente 19/254 El doctor Cortés Guardado hizo una invitación al pleno para que las próximas reuniones del Consejo de Rectores se celebren en las instalaciones de CUNORTE y CUVALLLES con el fin de que se conozcan los proyectos que se implementan en estos Centros Universitarios en materia de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

educación virtual; a continuación cedió la palabra al doctor Miguel Ángel Navarro Navarro para que presentara el siguiente punto del orden del día.

6. Renovación del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria.

Referente 20/254 El Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara puso a consideración del pleno del Consejo de Rectores la propuesta de actualización de miembros del Comité Técnico para el Fondo de Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria, que obedece a la modificación que se hizo al Reglamento de Obras y Servicios en 2008.

Aclaró que las comisiones y designaciones para este comité son honorarias y que éste tiene la función de revisar y revalidar los proyectos para que sean viables técnica y financieramente para la Red Universitaria.

Acuerdo 02/254 El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, puso a consideración del Consejo de Rectores la aprobación de esta propuesta de actualización de miembros del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria, siendo ratificada por la mayoría del pleno.

Referente 21/254 Acto seguido, presentó una propuesta al Consejo de Rectores referente a la distribución del Fondo de Infraestructura y Equipamiento 2009 para los Centros Universitarios.

Acuerdo 03/254 El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, puso a consideración del Consejo de Rectores la distribución del Fondo de Infraestructura y Equipamiento, siendo aprobada por la mayoría del mismo.

7. Elección de representantes del Consejo de Rectores ante el Comité de Transporte Universitario (Rector de Centro Universitario Temático y Rector de Centro Universitario Regional)

Referente 22/254 El licenciado José Alfredo Peña Ramos, dio cumplimiento al dictamen para finalizar un resolutivo referente a la conformación del Comité Técnico de Transporte Universitario, en el que se estipula que se deben integrar



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

al mismo comité dos rectores, uno de un Centro Universitario Regional y otro de un Centro Universitario Temático.

Acuerdo 04/254 Se propuso al Consejo de Rectores que el doctor Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y el MVZ Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, Rector del Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), formaran parte del Comité Técnico del Transporte Universitario.

Una vez aceptada la propuesta por los rectores y refrendada por votación del Consejo de Rectores quedó constituido en su totalidad el Comité Técnico de Transporte Universitario.

8. Asuntos varios.

Referente 23/254 El maestro Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector del CUCSUR, puso a consideración del pleno que los recursos para la seguridad universitaria pudieran ser distribuidos también para los Centros Universitarios Regionales, ya que en el Centro Universitario que él dirige los casos de inseguridad en torno a las instalaciones, personal y alumnado se han incrementado considerablemente.

Referente 24/254 El maestro Víctor Manuel Ramírez Anguiano, informó que los Puestos Centinelas concluyen su presencia de manera masiva, transfiriéndolos a lugares estratégicos o consultorios y que entra en proceso una segunda fase de monitoreo y consultas en línea sobre posibles casos de inoculación del virus A H1N1.

Referente 25/254 El maestro Pablo Arredondo Ramírez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), preguntó si existe un informe de avance de la Comisión de Simplificación Administrativa. Por su parte el doctor Miguel Ángel Navarro Navarro respondió, que efectivamente se están llevando a cabo reuniones con las direcciones involucradas y que el informe está próximo a ser presentado.

Referente 26/254 El MVZ Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, hizo patente su inconformidad por la escasa vinculación que tuvieron las distintas instancias de gobierno con la academia durante la contingencia epidemiológica. Así mismo,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

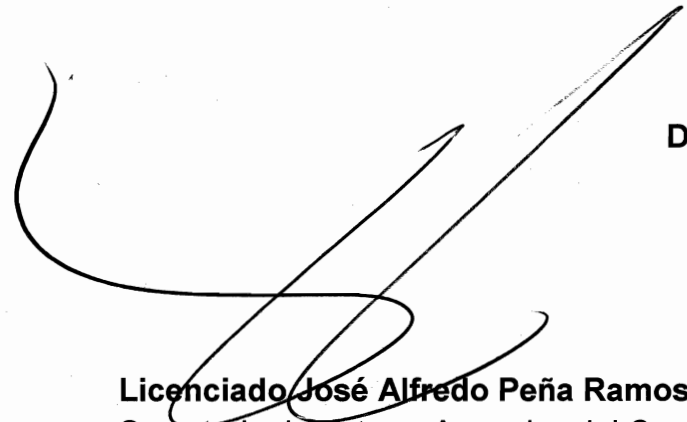
CONSEJO DE RECTORES

sistema matemático, un sistema de alerta epidemiológica y que se está trabajando en el estudio de nanoesferas de plata y cobre en aplicaciones microbiológicas, que tendrían empleo en ambientes intrahospitalarios, sugirió que se pusiera a prueba en los hospitales que administra la Universidad de Guadalajara.

Una vez agotados en su discusión los puntos del orden del día y siendo las 13:36 horas del día 04 de junio de 2009, el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, dio por concluida la Sesión 254 de este órgano colegiado.



Doctor Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del Consejo de Rectores



Licenciado José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

Guadalajara, Jalisco. 04 de junio de 2009.